



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 28 de febrero de 2024

Con fundamento en los artículos 126 QUATER fracciones I, VI y XXX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 197 fracciones III, IV, V y XVI; 198 fracción I, 199 fracciones I, II, IV, VI VII, XII, XIV y XVIII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; y artículos 3 fracción XXXIX y 15 de los Lineamientos de Fiscalización del Municipio de Oaxaca de Juárez, se publica el:

PROGRAMA ANUAL DE FISCALIZACIÓN 2024

NÚMERO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIA/UNIDAD ADMINISTRATIVA A AUDITAR	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	TIPO DE AUDITORÍA
OICM/DAI/AC/01/2024	SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO 2023	DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

MTRO. FRANCISCO CARRERA SEDANO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
MUNICIPAL**

**Órgano Interno de
Control Municipal**